

Quito, 28 de noviembre de 2014

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-0037

Acto inaugural de las jornadas presenciales de análisis de la regulación de la competencia de áridos y pétreos

Este lunes 1 de diciembre de 2014, a las 09H00 en el Centro de Convenciones “Mall del Río” (ubicado en la Av. Felipe Segundo S/N y Circunvalación Sur) se realizará el Acto Inaugural de las jornadas de socialización y análisis de la regulación de la competencia de áridos y pétreos.

El evento contará con la presencia de María Caridad Vázquez, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Competencias; Daniel AVECILLA, Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador; Raúl Delgado, Presidente de la Asociación de Municipalidades Regional 6, un representante de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo; y, un representante del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables.

En el acto inaugural se realizará la entrega simbólica de la “Ordenanza Tipo” para la gestión de la competencia de áridos y pétreos de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales del Ecuador. Durante la jornada de socialización se tratarán temas como: proceso de otorgamiento, administración y extinción de derechos mineros; licenciamiento ambiental; mecanismos de vigilancia, auditoría, intervención y control entre otros temas.

En la ciudad de Cuenca, el Consejo Nacional de Competencias iniciará la socialización de la Resolución No. 0004-CNC-2014, donde se resuelve la regulación para el ejercicio de la competencia para regular, autorizar y controlar de materiales áridos y pétreos, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales.

En la jornada de trabajo se contará con la presencia de autoridades y técnicos municipales de las Morona Santiago, Cañar, Azuay, Loja, y Zamora Chinchipe. Además se prevé cinco talleres más en todo el territorio nacional a fin de capacitar y brindar la asesoría técnica necesaria para la gestión eficiente y eficaz de la competencia.

Más información en:
Dirección de Comunicación Social
CNC
02 2500 053, exts. 203-211
comunicación@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec

